



de sus compañeros dió el Sr Piqueras, y saliendo del Salon acompañado hasta su puerta, por los Señores Lopez Gomez y Lamerzas.

Discurso del me-  
ro Sr Alcalde.

Seguidamente el Sr Gomez Cortina, dió: Fue solo compromiso de amistad le habian obligado a aceptar un cargo, para el que no reúne condiciones, diólo sea sin modestia, que todos saben, que por mas que los Concejales veagan a hacer admon, proceden de campos políticos y aqui bienen con sus ideales; que él tambien tiene los suyos; pero, como todos sus compañeros, en lo que se refiere a la admon municipal tiene el minimo interes, no obstante las diferencias politicas que los separan. Apesar de ellas, el primer deber de todos, es acatar al Gobierno constituido, mirando siempre y en todo caso, por el mejoramiento de la Ciudad. Sus propositos y deseos son que todos los Concejales vayan a una para ser objeto; y de todos espera, y confia en todos que secundaran aquellos. Ahora, cumpliendo un deber de cortesia y compañerismo, al mismo tiempo que de amistad y conciencia, antes de terminar propone se acuerde un voto de gracias, al Alcalde accidental D Juan Piqueras, por el celo, inteligencia y actividad que ha desplegado en el desempeño de su cargo, especialmente en asuntos administrativos, en los cuales se ha conducido de un modo digno de ser imitado, y que se propone desde luego imitar.

El Sr Lamerzas elogia la conducta del anterior Alcalde de apoyando se

El Sr Lamerzas, que antes pidió la palabra, dice, que fue precisamente para lo mismo que ha proferido el Sr Alcalde. Declara que vino prevenido contra el Sr Piqueras; pero despus, al ver sus